

## LA GUERRA HA TERMINADO

# Carta abierta al general Videla

**P**RESIDENTE Videla, "la guerra ha terminado". En la revista argentina "Para TI", de la Editorial Atlántida, aparecen unas postales para ser enviadas al exterior. Esta campaña cuenta con el tácito beneplácito de su Gobierno. Tituladas "Argentina, toda la verdad", comienzan diciendo: "La guerra ya terminó en la Argentina. La familia vuelve a estar unida. Vuelve a gozar de este clima de paz que tanto nos costó recuperar... Ganamos una batalla, que no podrán falsear con una campaña mentirosa".

La guerra ha terminado. Esa guerra que comenzó cuando el país estaba en manos de una dictadura militar, de carácter corporativo-clerical, la del tristemente célebre general Onganía. Hace meses que no se produce ningún atentado de importancia. Los movimientos y partidos que impulsaron la acción guerrillera se encuentran en una situación muy crítica. Desde el derrocamiento, en marzo de 1976, del Gobierno de Isabel Martínez de Perón, el aparato represivo del Estado ha logrado desmantelar toda resistencia militar. Los muertos, los desaparecidos, los presos, los exiliados, suman muchos miles. El Gobierno nacional no está amenazado. Los sindicatos obreros y campesinos son controlados; el movimiento estudiantil, también. Los partidos políticos, en general, aceptan los límites impuestos por su Gobierno. A nivel internacional, Argentina tiene excelentes relaciones con los tres mundos. El país ha sido pacificado, término que en este caso tiene un sentido muy doloroso y costoso.

Este proceso tiene diferentes saldos y herencias, y uno de ellos no permite ser soslayado: es el de los desaparecidos. Los muertos están en sus respectivas tumbas. Merecieron el dolor, el duelo y el consuelo. Están enterrados y pueden ser olvidados. Quizá como los muertos de los cuentos de Rulfo, charlan entre ellos en voz baja. Los presos, mal o bien, están en algún lugar. Sus familiares y amigos pueden escribirles, mandarles cosas y a veces verlos. Allí están. Quizá, más tarde o más temprano, las puertas de las prisiones se abran para ellos, aunque tengan que abandonar el país. Los exiliados, nostálgicos, desarraigados, a veces sin documentos, buscando preocupados trabajo y vivienda, viven con la esperanza de volver. Pero el caso de los desaparecidos es el más dramático, el más angustiante. Usted sabe que todos los jueves puede verlos desde su ventana, grupos de mujeres concurren a la plaza de Mayo a pedir por ellos. Esta gente, general Videla, no merece la tortura de esta espera incierta. El interés de un Estado o la estrategia de una política no puede justificar este dolor, esta especie de agonía. No le piden una generosa amnistía, como la que concedió Cámpora. Tampoco le piden la libertad de sus seres queridos. Sólo quieren saber si están vivos. ¿Usted cree que es mucho pedirle? Si la guerra ha terminado, ¿usted recuerda de algún general que niegue la lista de sus prisioneros? Se sabe que decir públicamente cuál fue el destino de esos miles de desaparecidos puede comprometer, pero usted está en condiciones de hacerlo de una manera indirecta, sutil. Usted ha manifestado en noviembre de 1978 que "en Argentina no existen presos políticos". Esos desaparecidos, ¿en cali-

dad de qué están desaparecidos? ¿Son criminales, delincuentes? Entonces, no se confía en la justicia ordinaria para que se haga cargo de ellos. Usted también ha dicho: "No se puede ocultar que en la acción represiva pudieron haberse cometido excesos". De acuerdo. Habría que reparar el daño provocado por esos excesos.

En los diarios legales de la Argentina, en los más prestigiosos, voceros de los sectores tradicionales del país o de los grupos económicos más poderosos, aparecen solicitudes reclamando por los desaparecidos. Es decir, no hay duda, éstos existen. En "La Nación" del 4 de diciembre de 1978, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos publica un comunicado afirmando que solicita a la Corte Suprema de Justicia de la Nación su intervención: 1.221 familiares de desaparecidos piden por ellos. "La Prensa" del 8 de agosto de 1978 consigna la lista de 201 personas "cuyo paradero pudo ser determinado", y el Gobierno, reconociendo la validez de estos reclamos, facilita una dirección: la de la División Búsqueda de Personas Desaparecidas, Belgrano, 1549, piso 2.º, oficina 267, Buenos Aires. Las denuncias se suceden regularmente, y el hecho de que son publicadas en Buenos Aires, indica que el Gobierno mismo estima necesario que se haga público: a mediados de año, "La Prensa" publica una lista de más de 3.000 personas. En diciembre, en Mar del Plata, aparece otra solicitada: se pide por 96 personas. El título de la solicitada es el siguiente: "Dónde están nuestros hijos". El texto expresa que "ante la proximidad del renovado milagro divino: el advenimiento de Nuestro Señor Jesucristo, tradicional fiesta de paz y alegría, las madres, padres, esposas, esposos, hermanos, familiares y amigos de algunos de los desaparecidos de la ciudad de Mar del Plata, hacen público sus fervorosos votos para que con la aparición de sus seres queridos, sanos y salvos, la fecha máxima del mundo cristiano pueda también ser recibida en sus hogares con toda la fe y la esperanza puesta en un futuro de paz y armonía en nuestro país".

En el diario "Clarín", del 31 de diciembre de 1978, aparece otra solicitada. Esta se origina en la ciudad de Rosario. La lista incluye los nombres de 68 personas. Los familiares subrayan que "para que en 1979 se concrete este objetivo ('La paz es obra de todos'), se hace necesario terminar con el drama que vivimos los familiares de los DESAPARECIDOS y DETENIDOS. Porque sin esta solución no habrá luz, tranquilidad y paz en miles de hogares argentinos, hondamente perturbados y acongojados dado el estado de incertidumbre y zozobra por la situación de nuestros seres queridos". "La Prensa", del 23 de diciembre de 1978, en un espacio de publicidad, pide otras 110 personas.

Desde marzo de 1976, según informa Amnistía Internacional, los grupos defensores de derechos humanos estiman que se han presentado más de 20.000 escritos de habeas corpus, y que los desaparecidos son unos 15.000.

Desde hace unos seis meses, por motivos que no podríamos explicar en este momento, en la Argentina se puede pedir públicamente por los desaparecidos. En Rosario existe un local en donde los familiares afectados pueden recurrir: es el de la Liga Argentina por los Dere-



chos Humanos, calle Cortada Ricardons, 58 -C. P. 2000- Rosario. En Buenos Aires hay tres: Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Paraguay, 1484, piso 8, depto. B, Buenos Aires; Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos, Cerrito, 468, 7.º piso -of. 78-, Buenos Aires, y Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Corrientes, 1785, 5.º piso -apart. "J"- Buenos Aires. Estas organizaciones centralizan la labor en la búsqueda de los desaparecidos.

La Argentina, desde el golpe militar del 6 de septiembre de 1930, o desde la Semana Trágica, o la tragedia de la Patagonia, ha vivido una crisis social tras otra. Generaciones enteras han vivido bajo el estado de sitio, Gobiernos constitucionales, leyes de excepción. Todo Gobierno elegido por las urnas tuvo que enfrentar la presión de sectores minoritarios interesados sólo en sus privilegios. Así, el "granero del mundo" conoció las más diversas crisis. En la década del setenta, esta realidad se multiplicó. El desencanto, la frustración, el agotamiento, la desesperación se dieron cita en una violencia sin cuartel, en donde todos los derechos humanos fueron archivados. En 1979 nadie se atreve a ofrecer "soluciones rápidas y efectivas". La sangre vertida es mucha. Los enfrentamientos fueron muy profundos. Los resultados, muy distintos a los planeados. Es decir, inevitablemente, la hora de la cordura, de la reflexión, de la cautela, ha llegado. Y si se quiere que en la Argentina se pongan en vigencia normas aceptables para los diversos grupos antagónicos, un requisito debe ser llenado: los desaparecidos deben aparecer, y nadie puede volver a desaparecer misteriosamente. Los miles de exiliados desparramados por el mundo no podemos ni queremos pedir más. Nos atrevemos a hablar en nombre de ellos, aunque no faltan los que anteponen sus ideas políticas al drama de esos miles de desdichados que esperan, día tras día, por saber algo de sus seres queridos. General Videla, usted, en 1979, puede intentar dar solución a este drama, que nos divide y no permite olvidar. Hasta un Rey se lo pidió. ■ RICARDO LORENZO SANZ y HECTOR ANABITARTE RIVAS.